

“Capacitación para la Atención de la Violencia Sexual la experiencia de Nuevo León”

Marina Duque Mora. Facultad de Psicología de la UANL.

Monterrey. N. L. México

En relación al tema de atención a mujeres sobrevivientes de violencia sexual, en el estado de Nuevo León México, iniciare por comentar que en este Estado existe un equipo interinstitucional contra la violencia familiar el cual esta integrado por 53 instituciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas. Este equipo esta funcionando desde 1995 y ha estado trabajando con el objetivo de llevar a cabo acciones como prevención, detección, diagnostico, atención, capacitación e investigación, de tal forma que esta problemática pueda abordarse de una manera adecuada. Desde el inicio del mismo se han llevado a cabo muchos esfuerzos por sensibilizar a las autoridades de la importancia de un trabajo sistematizado y coordinado para la atención de la Violencia Familiar. Los casos que se reportaron en el 2004 de Violencia Sexual fueron aproximadamente 350, dicha cifra se considera que es el 1% de la situación real. Esto es debido a que las victimas no denuncian porque son sujetas a revictimización y a la poca credibilidad en las instituciones a las que solicitan apoyo. Otro factor para tan bajo número de denuncias es que estas no se presentan inmediatamente, ya que la victima esta en shock traumático, siente miedo porque ha sido amenazada, siente vergüenza y culpa. Aunado a esto cuando decide hacer la denuncia el personal encargado de recibir el caso (abogados, médicos, psicólogos, policías) no se encuentra capacitado para brindar la atención adecuada.

En Nuevo León no existe una institución gubernamental que se dedique exclusivamente a atender casos de Violencia Sexual. Como mencione anteriormente se han hecho esfuerzos por parte del equipo interinstitucional para capacitar al personal que labora en las instituciones, pero el personal dura poco tiempo en ellas, perdiéndose el recurso humano capacitado.

Resaltaré a dos instituciones que han hecho un esfuerzo continuado para la capacitación de recurso humano en el tema de Violencia Familiar, ellas son la Secretaria de Salud del Estado y la Facultad de Psicología de la UANL a la cual yo represento.

La capacitación que ambas instituciones hemos llevado a cabo ha sido posible a partir de nuestra integración (Salud y Psicología) al Proyecto Piloto de prevención y atención a la Violencia Intrafamiliar contra la Mujer _Programa México auspiciado por el Banco Interamericano de desarrollo coordinado por la Mtra. Irma Saucedo González investigadora en ese tiempo del Colegio de México A.C. En este proyecto se planteaba la capacitación a personal que trabajaba en los espacios de Salud para llevar a cabo un modelo de Intervención en Mujeres Maltratadas y Hombres Agresores con Grupos de Reflexión. La capacitación que recibimos tenía como objetivo prepararnos para la Coordinación de Grupos de Reflexión. El trabajo de capacitación contemplaba un aspecto teórico en el que se revisa la definición de Violencia domestica y su impacto en la salud y la otra teórico- practico en el que se proporcionan herramientas teórico-metodologicas, desde la perspectiva de género. Esto permite la detección y el primer nivel de atención a mujeres que viven violencia domestica y sexual.

A la par, la Facultad de Psicologia inicia un proyecto de estudios de postgrado de Maestría en Ciencias con acentuación en Violencia Familiar con el fin de cubrir la demanda de capacitación de recurso humano especializado en esta área, con la asesoría de la Maestra Irma Saucedo González del Colegio de México se elaboró el programa de estudios.

Desde estas dos vertientes la creación de una Maestría en Ciencias con acentuación en Violencia Familiar y con la participación en la capacitación del Proyecto Piloto para atención a mujeres maltratadas a través de los grupos de reflexión, la Facultad de psicología se integra en el campo de capacitación a recurso humano para el trabajo con Violencia Familiar.

La Maestría fue aprobada en Noviembre de 2001 por el Consejo Universitario, el programa se titula Maestría en Ciencias con acentuación en Violencia Familiar. El Inicio de esta fue en Septiembre del 2002. A esta maestría esta integrada una Clínica de Atención a la Violencia Familiar que formaba parte del proyecto, pues se planteaba un espacio dedicado exclusivamente a la atención de casos de Violencia Familiar. La clínica fue inaugurada formalmente en Octubre 28 del 2003. De esta forma los estudiantes cubrirían los objetivos de detección, diagnostico, atención e investigación. El edificio fue construido con fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el equipamiento se logró con fondos de la Secretaria Estatal de Salud en Nuevo León. Esta clínica se sostiene actualmente con recursos de la Universidad, ya que el personal asignado a la misma, forma parte de la nómina de la Facultad de Psicología.

La concepción teórica/social que anima este proyecto académico es la perspectiva de género que conceptualiza a la violencia familiar como un problema de ejercicio de poder, en donde existe una falta de equidad y respeto entre los géneros y es el resultado de una dominación y control por parte de quien ejerce el poder, que impacta la salud integral de las personas.

En febrero del año en curso inicio la tercera generación de esta Maestría, integrada por cinco mujeres. La segunda generación pasara al cuarto semestre y esta integrada por seis mujeres y un hombre.

Los objetivos particulares de la misma son:

- A) Formar terapeutas e investigadores en el campo de la salud mental en el tema de la violencia para que contribuyan en sus respectivos campos profesionales al desarrollo de los conocimientos derivados de la formación.
- B) Aportar las herramientas teórico-metodológicas a psicólogos y otros profesionistas de la salud mental para el abordaje interdisciplinario en el tratamiento a las víctimas de la violencia familiar.
- C) Contribuir a la creación de conocimientos en el campo de la violencia familiar a través de la sistematización y el análisis de los casos atendidos en su traducción a documentos científicos.
- D) Apoyar la colaboración entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y los organismos Públicos y Privados dedicados a la atención y la investigación de esta problemática.

La estructura académica de la Maestría esta organizada para llevarse a cabo en cuatro semestres con las siguientes materias.

Primer semestre

- Introducción al estudio de la violencia familiar
- Aspectos legales y éticos de la violencia familiar
- Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia familiar
- Seminario de investigación I
- Seminario departamental I

Segundo semestre

- Violencia conyugal
- Estrés postraumático en la violencia familiar
- Modelos de Prevención en la violencia familiar
- Seminario de investigación II
- Seminario departamental II

Tercer semestre

- Intervención en maltrato y abuso sexual infantil
- Intervención en maltrato y abuso sexual en la mujer
- Intervención con hombres violentos
- Seminario de investigación III
- Elaboración de tesis

Cuarto semestre

- Práctica con mujeres maltratadas y abusadas sexualmente
- Prácticas con mujeres y hombres violentos
- Seminario de investigación IV
- Desarrollo de tesis

El contenido de las materias como dije anteriormente, está sustentado en la perspectiva de género y las materias en las que se trabaja sobre Violación Sexual y Sobrevivientes de Abuso Sexual así como abuso sexual a menores contemplan la propuesta teórico metodológica que desarrolló la Dra. Ruth González Serratos de PAIVSAS de la UNAM. Ella impartió la materia de Práctica con mujeres maltratadas y abusadas sexualmente en la primera generación de la Maestría a la cual asistieron psicólogos y psiquiatras de otras instituciones.

La segunda vertiente de la capacitación es la referente al trabajo con mujeres maltratadas. El equipo que coordinó el Proyecto Piloto para coordinadoras de grupos de reflexión, autorizó a dos personas que asistieron a la capacitación a replicar este modelo de capacitación en Nuevo León. Una de ellas es Psiquiatra y trabaja en la Secretaría de Salud y la otra soy yo Psicóloga coordinadora de la Maestría en Violencia.

Hemos llevado a cabo dos capacitaciones a personal de Salud y de otras instituciones que trabajan en la atención a casos de mujeres que viven Violencia Familiar, a estas capacitaciones asistieron aproximadamente 60 profesionistas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre las que se encontraban médicas, psicólogas, psiquiatras, trabajadoras sociales, enfermeras, abogadas.

El proceso de capacitación tiene como requisito llevar a cabo primeramente un seminario-taller con dinámicas vivenciales y trabajo de revisión de materiales teóricos en subgrupos. La duración de este taller es de 60 horas distribuidas en sesiones de ocho horas.

Los objetivos de este seminario-taller es brindar los elementos básicos de la teoría de género y de la violencia contra las mujeres, revisar la reflexión acerca de la propia experiencia y de la experiencia institucional que interviene en el proceso de atención a personas que viven violencia familiar. En cada sesión se asigna lectura que será el eje temático de la sesión. Iniciando con una dinámica vivencial, en un segundo momento se hace la discusión de las lecturas en subgrupos, para finalizar en una discusión de grupo en plenaria.

La siguiente parte es el trabajo para coordinar los grupos de reflexión para mujeres maltratadas, este se lleva a cabo en 48 horas. Una parte de las temáticas de esta capacitación es la referente a Violencia Sexual, la cual fue elaborada por la Dra. Ruth González Serrato de PAIVSAS de la UNAM.

El modulo consta de 16 horas, el objetivo de la capacitación en este tema es que las coordinadoras de grupo puedan adquirir los conocimientos y las técnicas que podrán utilizar para el primer nivel de apoyo emocional a mujeres que viven violencia sexual en el ámbito doméstico.

En la capacitación se enfatiza que en el tema de Violencia Sexual las coordinadoras tendrán como herramienta más eficaz el abordaje grupal ya que se ha demostrado que las mujeres del grupo al compartir experiencias traumáticas similares establecen una relación empática. La experiencia grupal ayuda a disminuir la vergüenza y la culpa que sienten por la violencia sexual. El trabajo grupal es una adecuada forma de intervención para ventilar la rabia y la desesperanza de las víctimas. Se construye una red de apoyo y contención que apoya a las mujeres. En el grupo las mujeres al escuchar su propia experiencia reflejada en otras les ayudan a superar las dudas sobre si mismas y a reconocer la naturaleza abusiva del asalto. Compartir la experiencia alivia la confusión y la culpa individuales.

Los casos de mujeres que ya han vivido otras violaciones o abuso sexual prolongado a edad muy temprana al terminar el grupo de reflexión son enviadas a un tratamiento especial de mayor duración.

Los ejes temáticos son la violencia sexual y la violación conyugal en el marco de la violencia doméstica.

Impacto de la violencia sexual en la vida de las personas afectadas

Modalidades de intervención y apoyo emocional para casos de violencia sexual.

Estos ejes temáticos se trabajan de la siguiente manera.

- Integración, se busca establecer comunicación entre las participantes y límites en las relaciones interpersonales e iniciar el autoconocimiento.

Se les pide en la primera semana de capacitación la tarea de decir tres no en el día a personas, situaciones o actividades que no quieran hacer, y un permiso diario el cual se tiene que anotar, para que no se olvide.

- Historia de abuso sexual en la infancia y sobrevivencia. Con el fin de contactar, reflexionar y comprender la dinámica social y familiar en la que se desarrolla la violencia sexual. Se llevan las siguientes dinámicas:
- Concepto de familia funcional y disfuncional. Reflexión acerca de cuál era mi rol en la infancia y si mi familia era funcional o disfuncional.
- Abuso/ Incesto Se reflexiona acerca de la definición de abuso sexual e incesto.
- Poder y género. En mi historia que hay de poder y de género.
- Asertividad: Me amo. Mi felicidad, Niña interior, Comunicación
- Derechos, mis roles, mis derechos en cada rol, mis permisos. Comunicación (como me siento querida)
- Impacto emocional del abuso. Pennebaker: escribir vergüenza por lo que soy, culpa por lo que hice, ira por lo que no hicieron (instituciones, familia)
- Relajación
- Violación en la relación de pareja Comprender las conductas del asalto sexual por la pareja íntima y vivenciar las emociones asociadas. Violación marital, (ejercicio de imaginación de asalto sexual por la pareja íntima) Se discuten temas controversiales de violencia sexual por la pareja íntima. Y el posicionamiento ante mitos.
 - Violación por confianza, Reflexión acerca de experiencias traumáticas y el efecto sanador de la socialización.
 - Clasificación de síntomas emocionales del Síndrome de Estrés postraumático, Psicosis, Inhabilidad aprendida.

- Ronda de muñecas Expresan lo que el taller brindó de experiencias y aprendizaje para el cambio de actitudes para su vida.
- Abrazo musical. Finalización del taller.

Esta es forma en la que hemos abordado la Violencia Sexual en mujeres, estamos promoviendo una capacitación mas especializada para la atención de este tipo de casos, a través de un Diplomado que impartirá la Dra. Ruth González Serratos, esperamos que las Instituciones respondan afirmativamente apoyando a su personal para asistir, ya que este es un grave problema que requiere de atención especializada.